Gmail

Hernán Paredes <hnparedes17@gmail.com>

RV: Convenio Modificatorio N° 4 - LPI 1484/2019 - Contrato N° 7896/2019

Dahiana Peralta <dahiana_peralta@ande.gov.py> 12 de agosto de 2024, 8:05 a.m.
Para: "hnparedes17@gmail.com" <hnparedes17@gmail.com>, Hernan Paredes Cantero <hernan_paredes@ande.gov.py>

Estimado Hernán:

Cumplimos en remitir la respuesta de CAF al Convenio Modificatorio N° 4 - LPI 1484/2019 - Contrato N° 7896/2019 para proseguir con los trámites.

Atte.

Dahiana Peralta.

De: Juan Vergara
Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2024 16:07
Para: Dahiana Peralta
Asunto: RV: Convenio Modificatorio N° 4 - LPI 1484/2019 - Contrato N° 7896/2019

De: MARTINEZ, ANTONIO [mailto:AAMARTINEZ@caf.com]
Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2024 16:02
Para: Ingridt Candia
CC: Francisco Escudero; Stella Florentin; Juan Vergara
Asunto: RE: Convenio Modificatorio N° 4 - LPI 1484/2019 - Contrato N° 7896/2019

Estimada Ingridt,

Tomamos conocimiento y no hay comentarios.

Saludos,

Antonio Martinez

Ejecutivo | Dirección de Proyectos de Infraestructura

Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital

Tel. +595 (21) 919-9211 www.caf.com

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

De: Ingridt Candia <ingridt_candia@ande.gov.py>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 13:12
Para: MARTINEZ, ANTONIO <AAMARTINEZ@caf.com>; VACA-PEREIRA, VICTOR <vvacapereira@caf.com>
Cc: Francisco Escudero <francisco_escudero@ande.gov.py>; Stella Florentin <stella_florentin@ande.gov.py> ; Juan Vergara <juan_vergara@ande.gov.py>
Asunto: Convenio Modificatorio N° 4 - LPI 1484/2019 - Contrato N° 7896/2019

¡Este correo es externo!
Verifica el origen del correo antes de abrir un archivo adjunto, dar clic en un enlace o responder el correo. Reporta cualquier sospecha o incidente al SOS.

CAF EMAIL -ANDE/DP/15/2024
Proyectos Financiados CAF IV - 10613

FECHA	25/07/2024	**N° DE CORREO**	15 / 2024

PROYECTO	CAF IV - 10613

Estimados señores,

En el marco del préstamo CAF IV – 10613, ponemos a conocimiento del Banco Financiador el Convenio Modificatorio N° 4 de la LPI 1484/2019, Contrato N° 7896/2019, Lote 2. Para el efecto aclaramos que se cuenta en este presente contrato con 4 (cuatro) convenios modificatorios y una modificación de contrato correspondiente a cambio de marca de suministros. La modificación de contrato mencionada inicialmente tuvo la denominación de Convenio Modificatorio N° 3, por lo tanto el Convenio Modificatorio N° 4 ya aprobado por CAF pasa a ser denominado como Convenio Modificatorio N° 3. Quedando los procedimientos de la siguiente manera:

- Convenio Modificatorio N° 1 - Gs. 2.405.000.319 - USD. 8.732,39 (Aprobado)

- Convenio Modificatorio N° 2 - Gs. 5.706.327.533 - USD. 53.269.60 (Aprobado)

- Convenio Modificatorio N° 3 - Gs. 2.862.0810.341.- (Aprobado)

- Convenio Modificatorio N° 4 – Gs. 0 (Pendiente de aprobación)

- Modificación de Contrato: Sin variación de precio contractual (Aprobado)

Enlace de descarga de documento

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Econ. Ingridt Candia

División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI)

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Tel: +595 21 217-2925

==========
Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, pense no meio ambiente. Avant d´imprimer, pensez à l'environnement La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso, difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias. The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.